

El Periplo Sustentable

Universidad Autónoma del
Estado de México

<http://rperiplo.uaemex.mx/>

ISSN: 1870-9036

Publicación Semestral

Número: 43

Julio / Diciembre 2022

Artículo**Título**

Musealización y gestión del
patrimonio territorial: La Ruta
Don Vasco en Michoacán,
México, y su centro
de interpretación

Autor:

Federico Gerardo Zúñiga Bravo

Fecha Recepción:

27/07/2020

Fecha Reenvío:

15/06/2021

Fecha Aceptación:

06/12/2021

Páginas:

499 - 530

Musealización y gestión del patrimonio territorial: La Ruta Don Vasco en Michoacán, México, y su centro de interpretación ¹

Musealization and management of territorial heritage: The Don Vasco Route in Michoacán, Mexico, and its interpretation center

Resumen

A partir de la dialéctica territorio, patrimonio y turismo (Troitiño y Troitiño, 2018), el objetivo del presente trabajo consiste en analizar el papel del Museo-Centro de Interpretación de la Ruta Don Vasco en el proceso de musealización y gestión del patrimonio territorial, incluido en esta ruta. Cuyo propósito es el de fomentar el turismo cultural en el estado de Michoacán.

Como parte de la metodología empleada, conviene destacar el uso del Modelo de Análisis Antropológico de la Conversión del Lugar a través de la Mediación Significativa del Espacio Turístico, propuesto por el antropólogo Antonio Miguel Nogués Pedregal (2006). A través del cual se da cuenta de aquellos lugares transformados en territorios turísticos, producto de la negociación entre diversos actores, además de considerar las condiciones macrosociales y microsociales que posibilitan la turistificación de los territorios mediante lo que su autor denomina como la estrategia de "dar valor y poner en valor".

Se concluye que los actores institucionales y el museo-centro de interpretación Ruta Don Vasco cumplen una función importante en la musealización, gestión y activación turística (puesta en valor) del patrimonio territorial y las comunidades mediante el uso de herramientas digitales, como principal medio de divulgación del patrimonio territorial. Además de influir en la elección de los lugares que los turistas deciden conocer en su planeación de sus itinerarios para recorrer de la ruta.

Asimismo, implica reflexionar sobre la eficacia de los museos-centros de interpretación como instrumentos de comunicación de los valores patrimoniales que dan cuenta de los recursos culturales y naturales presentes en el territorio. Aunado a la relevancia que ofrecen para concientizar sobre el valor de la cultura y la naturaleza como principales soportes de la sostenibilidad de los destinos patrimoniales.

Palabras clave:

Musealización, gestión, patrimonio territorial, centro de interpretación, Ruta Don Vasco.

Abstract

From the dialectic territory, heritage and tourism (Troitiño and Troitiño, 2018), the objective of this work is to analyze the role of the Museum-Interpretation Center of the Don Vasco Route in the process of musealization and management of territorial heritage, included in this route. Whose purpose is to promote cultural tourism in the state of Michoacán.

As part of the methodology used, it is worth highlighting the use of the Model of Anthropological Analysis of the Conversion of the Place through the Significant Mediation of the Tourist Space, proposed by the anthropologist Antonio Miguel Nogués Pedregal (2006). Through which it becomes aware of those places transformed into tourist territories, the product of negotiation between various actors, in addition to considering the macro-social and micro-social conditions that enable the touristification of the territories through what its author calls the strategy of "giving value and put in value".

It is concluded that the institutional actors and the Ruta Don Vasco museum-interpretation center play an important role in the musealization, management and tourism activation (enhancement) of the territorial heritage and the communities through the use of digital tools, as the main means of dissemination of territorial heritage. In addition to influencing the choice of places that tourists decide to visit in their planning of their itineraries to travel along the route.

Likewise, it implies reflecting on the effectiveness of the museums-interpretation centers as instruments of communication of the heritage values that account for the cultural and natural resources present in the territory. In addition to the relevance, they offer to raise awareness about the value of culture and nature as the main supports for the sustainability of heritage destinations.

Keywords:

Musealization, management, territorial heritage, interpretation center, Don Vasco Route.

¹ Este artículo ha sido realizado en el marco del proyecto "Gestión turístico-cultural del patrimonio a través de la Ruta Don Vasco, en el estado de Michoacán" (33001). Proyecto adscrito a la Dirección de Etnología y Antropología Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia (DEAS-INAH), financiado por el Sistema Institucional de Proyectos INAH.

Del
AUTOR

**Federico Gerardo
Zúñiga Bravo**

Doctor en Antropología.
Dirección de Etnología y Antropología
Social-Instituto Nacional de
Antropología e Historia.

federico_zuniga@inah.gob.mx

Introducción

En las últimas décadas, patrimonio y territorio han sido objeto de intervención a través de diferentes políticas públicas (culturales, económicas, turísticas, medioambientales, urbanísticas y de ordenamiento territorial), en cuyo diseño, planeación y puesta en marcha hay de por medio procesos de instrumentalización para su gestión y puesta en valor.¹

Más allá de sus cualidades como elemento referente de identidad, memoria histórica y aglutinante social hoy en día el territorio y los elementos (culturales y naturales) que dan forma al patrimonio han adquirido notoriedad como recursos mediante su activación y agenciamiento por parte de diversos actores: institucionales (públicos y privados), académicos, empresariales y sociales-comunitarios. Lo que ha influido en su incorporación y transformación como bienes puestos a disposición de un amplio sector de consumidores, en el ámbito de la competitividad y la oferta turística de diferentes destinos y segmentos.

Por ejemplo, en el campo de la museología, el vínculo entre turismo, territorio, patrimonio y museos ha generado, por un lado, la musealización y patrimonialización del territorio y la cultura material e inmaterial (Pontes, 2017). Por el otro, en la reconceptualización o redefinición del museo como atractivo turístico para potenciar su uso con el fin de atraer un mayor número de visitantes y turistas (Rico, 2008).

De manera que la gestión del patrimonio territorial² a partir de su inclusión en rutas temáticas representa uno de los temas relevantes a estudiar, si se

1 Ejemplo de ello es la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos (ENPM), como referente de política pública que busca impulsar el turismo cultural en aquellas localidades que cuentan con un significativo patrimonio histórico, arquitectónico y monumental. Al que se agregan elementos del patrimonio material e inmaterial: festividades religiosas, música y danzas tradicionales, cocina y saberes tradicionales, así como elementos del patrimonio arqueológico y natural. Donde el principal propósito radica en mejorar la imagen urbana de éstas, a fin de que resulten atractivas a los turistas y visitantes.

2 De acuerdo con Troitiño y Troitiño (2018: 215), el patrimonio (material e inmaterial) tiene que “ser interpretado en clave territorial, ya que no es posible explicarlo ni valorarlo de forma adecuada sin entender las lógicas de los procesos de construcción social del territorio [...] De ahí que territorio, cultura, patrimonio y turismo deban manejarse con unidad de criterio a la hora de perfilar proyectos de desarrollo territorial”. Como es el caso de las rutas turísticas, que ven en el territorio y el patrimonio como sus principales recursos.



considera el papel de las rutas como medios por los cuales se visibilizan los bienes culturales y naturales patrimonializados que se promocionan y ofertan como recursos-atractivos dentro de éstas.

De ahí que las rutas sean consideradas el producto turístico más utilizado para vertebrar la oferta patrimonial de muchos destinos (Arcila *et al.*, 2015), cuya potencialidad turística es posible incrementar a partir de que estas rutas sean planeadas y diseñadas con base en temáticas de carácter cultural o natural. O por la conjugación de ambas (Chan, 2005).

Los museos actúan como instituciones especializadas en la exposición, preservación y difusión del arte, así como de los bienes culturales y naturales del pasado y el presente. Es por ello que no se puede soslayar su potencial económico al destacar como sitios de interés y atracción para diferentes tipos de visitantes, entre los cuales destacan los turistas, cuyos intereses y motivaciones tienen que ver con la adquisición de experiencias vinculadas con la cultura y naturaleza.

Lo anterior, resulta en un valioso recurso que puede contribuir por igual en los ingresos de las economías locales, ya que hoy en día «la oferta cultural que ofrecen los museos ha pasado a competir al mercado del ocio con el resto de propuestas del sector, pugnando con éstas por acaparar el escaso tiempo libre de que el turista puede disfrutar» (Fernández, 2005: 50).

Esto se debe a que los museos se han convertido en uno de los espacios más dinámicos y con gran actividad dentro de la oferta cultural de cualquier país al constituirse en una referencia obligada para visitar por cualquier turista (Rico, 2016), además de fungir como medios promoción en términos de marketing turístico-cultural.

En ese sentido, la gestión y musealización del patrimonio territorial vinculado a comunidades indígenas incluidas en una ruta temática destaca como el objeto a analizar en este trabajo. Es el caso del museo digital y centro de interpretación de la Ruta Don Vasco, en el estado de Michoacán, México, al destacar como el principal medio de difusión y promoción de la ruta, además de una página web oficial, redes sociales como *Facebook* y medios impresos (guías, trípticos, mapas y folletos), por el cual la Secretaría de Turismo de la entidad busca posicionarla.



Al mismo tiempo, el interés por conocer y analizar la función de este museo-centro de interpretación respecto a la musealización, gestión y activación turística del patrimonio territorial de las comunidades indígenas (purhépechas) en calidad de recursos turísticos, implica también conocer la perspectiva *emic* de los turistas y visitantes que acuden a dicho centro con el propósito de adentrarse en los aspectos más significativos de la cultura, el paisaje y los recursos naturales de las comunidades tras recorrer la ruta. Considerada uno de los principales medios de promoción de la oferta turístico-cultural de Michoacán como destino.

Museos e interpretación del patrimonio territorial

Como refiere el Consejo Internacional de Museos (ICOM), en los últimos años los museos han transformado, ajustado y reinventado sus principios, políticas y prácticas, a la par de ampliar los horizontes respecto a lo que es factible musealizar (Fernández, 2005). Esto ha llevado a proponer una nueva definición de museo³ por parte de dicho organismo internacional, acorde con los cambios de la sociedad global y los planteamientos de la llamada “Nueva Museología”, surgida a mediados de la década de los 80 del siglo pasado (Baena, 1999; Aguilera, 2014).

Esta Nueva Museología se sitúa como el principal referente respecto a la apertura de nuevas tendencias que, junto a innovaciones museográficas, permiten dinamizar y plantear nuevas propuestas de museos y sus contenidos, de ahí la pertinencia en acuñar una nueva definición de museo. Lo anterior, implica entender al museo como espacio de múltiples actividades y usos (lo que denota su carácter multifuncional), entre ellos la conservación, investigación, interpretación y divulgación del patrimonio, así como la realización de otro tipo de actividades culturales: presentaciones y venta de libros, conversatorios, conciertos, cursos y talleres, proyecciones de cine, etc.

3 La cual se sometió a votación el 7 de septiembre de 2019 en el Centro Internacional de Conferencias de Kioto, Japón, en el contexto de la asamblea general extraordinaria de los Estatutos del ICOM. Dicha definición es la siguiente: “Los museos son espacios democratizadores, inclusivos y polifónicos para el diálogo crítico sobre los pasados y futuros. Reconociendo y abordando los conflictos y desafíos del presente, custodian artefactos y especímenes para la sociedad, salvaguardan memorias diversas para las generaciones futuras, y garantizan la igualdad de derechos y la igualdad de acceso al patrimonio para todos los pueblos. Los museos no tienen ánimo de lucro. Son participativos y transparentes, y trabajan en colaboración activa con y para diversas comunidades a fin de coleccionar, preservar, investigar, interpretar, exponer, y ampliar comprensiones del mundo, con el propósito de contribuir a la dignidad humana y a la justicia social, a la igualdad mundial y al bienestar planetario”.



Otra de las aportaciones de esta Nueva Museología ha sido la de reflexionar y discutir sobre el patrimonio desde el punto de vista social y como generador de riqueza a partir de su puesta en valor, que junto a los museos y territorios con una vasta diversidad biológica, cultural y étnica figuran como un importante recurso turístico-patrimonial. Es decir, un patrimonio territorializado que puede ser valorado en calidad de recurso y, por tanto, gestionado, musealizado y turistificado.

Como parte de las múltiples propuestas de la Nueva Museología, ahora es posible hablar del “museo territorio”, “territorio museo” o “museo en el territorio”. Resultado de la interacción entre patrimonio y sociedad en un espacio geográfico determinado (región, ciudad, pueblo, comunidad) y con ello transgredir los límites del museo tradicional, a fin de ampliar el conjunto de bienes que resguarda, tanto muebles e inmuebles y otro tipo artefactos materiales vinculados a aspectos inmateriales y saberes tradicionales de diferentes períodos históricos, culturas y sociedades diversas. Además de incluir elementos del paisaje y la naturaleza (Baena, 1999; Layuno, 2007; Aguilera, 2014).

Si bien se han propuesto nuevas formas de definir al museo, el museo territorio también se ha resignificado dependiendo del contexto, y adquirido nuevas clasificaciones al ser considerado un espacio de ocio cultural y turístico (Aguilera, 2014). Por ello, “una finalidad esencial de la musealización debe ser el acercamiento del espectador a las claves del conocimiento del patrimonio” (Baena, 1999: 106), por lo que la musealización establecería una activación turística del patrimonio territorial con criterios y técnicas derivadas de la extensa y contrastada experiencia de la institución museo (Baena, 1999).

En ese sentido, la musealización puede incorporar también un museo o un tratamiento museográfico como centro de interpretación; o también técnicas de restauración del patrimonio como la restitución o la reconstrucción total o parcial de pueblos o ciudades con un amplio acervo de monumentos históricos (Layuno, 2007):

“Se ha visto una evolución de los conceptos de la Nueva Museología que para este siglo XXI se relacionan directamente con otras áreas comunes como la conservación del patrimonio. Los estudios museológicos hablan sobre el patrimonio, se ha dado a la par una revalorización del patrimonio y



el medio ambiente, que engloba a su vez el concepto de territorio. Las líneas de investigación en la museología son variadas, se habla sobre la musealización del patrimonio, de las ciudades, los espacios y paisajes culturales, etc., todos los esfuerzos tienen la finalidad de preservar la memoria del patrimonio, pero también en tener una comunicación más directa con sus visitantes” (Aguilera, 2014: 47).

Al ser el territorio un espacio valorizado desde diferentes perspectivas, ya sea de forma instrumental, bajo el aspecto geopolítico, económico y ecológico, o culturalmente desde una perspectiva simbólico-expresiva (Giménez, 2005), esto da cuenta de su papel protagónico a partir de múltiples visiones y formas de valorarlo como una constante en los últimos años, a partir de la puesta en marcha de programas y políticas de planificación y ordenamiento urbano-territorial dirigidas a promover nuevas alternativas de desarrollo. Sobre todo, para comunidades y poblaciones con un alto rezago social y económico, pero que cuentan con una vasta riqueza cultural y ecológica que puede ser aprovechada como para contrarrestar esa situación de precariedad.

La prioridad es aspirar a un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio rural-indígena con base en la explotación del patrimonio *in situ* a partir de la creación de museos (Layuno, 2007) y, cabe agregar, de rutas temáticas. Lo que coincide “[...] con posturas ideológicas críticas hacia los modelos del desarrollismo urbano y con actitudes proclives a valorar aspectos como la ecología, el medio ambiente o los valores autóctonos, y las mismas identidades étnico-culturales ligadas al patrimonio y el territorio. Pero también con el auge del turismo cultural y rural que busca recrearse en estos destinos y puede proporcionar un dimensión más comercial y rentable al fenómeno” (Layuno, 2007: 148-149).

Es decir, la proximidad entre turismo y patrimonio territorial ha dado pie a la asociación entre políticas culturales, turísticas y de ordenamiento territorial con el objetivo de “promulgar de manera generalizada que el patrimonio cultural y los museos deben ser piezas clave de estrategias de regeneración social y económica rural y territorial, integrando nuevas figuras como parques culturales, paisajes y espacios culturales” (Layuno, 2007: 150). De ahí la pertinencia en incluir entre estas nuevas figuras las rutas temáticas de índole cultural-natural.



En las últimas décadas, el ordenamiento territorial en México se ha llevado a cabo a través del diseño y planificación de este tipo políticas⁴ que, de forma preferencial fomentan determinadas actividades como el turismo con el fin de promover el desarrollo local-regional. Lo cual es posible a partir del aprovechamiento y gestión de los acervos culturales y naturales en calidad de recursos, y por medio de diversas estrategias de activación y promoción, entre las cuales se pueden destacar los festivales y eventos a gran escala (Lyck *et al.*, 2012; Richard y Ruíz, 2017), los museos y las rutas temáticas (Arcila *et al.*, 2015).

En este caso, los museos representan uno de los principales recursos en el ámbito del turismo cultural, ante una creciente demanda de productos turísticos que lleven la impronta patrimonial, lo que significa que para muchos especialistas hay una estrecha relación entre las presentaciones *in situ* del patrimonio y el desarrollo actual del turismo cultural, que exige una oferta diversificada en cuanto a productos y servicios turísticos. Además de sustentar las estrategias desarrollistas de gobiernos nacionales, estatales y municipales en el ámbito urbano, y en el rural-indígena por igual (Layuno, 2007).

La valoración del territorio en los procesos de patrimonialización y activación turístico-patrimonial, además de ser objeto de aplicación de análisis interdisciplinarios y diversas metodologías museográficas para su musealización desde una dimensión espacio-temporal, junto a nuevos modelos integrales de planificación y gestión territorial-patrimonial, ha producido una tipología museística en la cual conviene destacar la función de las rutas culturales temáticas, a partir de resaltar algunos elementos que dan forma a dicha tipología (Layuno, 2007).

Esto nos lleva a distinguir a las rutas temáticas como expresión de la gestión turístico-cultural y musealización de los recursos patrimoniales presentes en un territorio⁵ en los siguientes términos (Layuno, 2007:150-151):

4 Contenidas en los Planes Nacionales de Desarrollo (PND) y Estatales de Desarrollo (PED).

5 Además de las rutas culturales temáticas, los otros aspectos a considerar y que conforman esta tipología son: 1. Musealización del patrimonio industrial; 2. Paisajes, parques y espacios culturales; 3. Yacimientos y parques arqueológicos; y 4. Arte contemporáneo en el paisaje: creación-transformación-apropiación-exposición (Layuno, 2007).



- La idea de conjunto de bienes dispersos y de itinerancia, lo que implica activar instrumentos de proyección y planificación, creación de infraestructuras de comunicación y de servicios terciarios, junto a la articulación de un discurso narrativo que proporcione sentido al conjunto.
- Vinculación de bienes naturales y culturales.
- Creación de redes que vinculen museos y otros bienes en un sistema disperso en el territorio.
- Rehabilitación arquitectónica, de conjuntos, trazados viarios históricos y de paisajes en declive, junto a la inserción a veces de arquitecturas de nueva planta.
- Rentabilidad económica y social. El debate se centra en la necesidad de compatibilizar política cultural y política turística, conservación y desarrollo turístico, lo cual no siempre y en todos los casos resulta fácil.
- Ampliación de los límites de lo museable al patrimonio inmaterial, como fiestas, tradiciones, entre otros.

Con base en estos rasgos, la Ruta Don Vasco y su museo-centro de interpretación cumplen con varias de estas características con las cuales, además de ser promovida como una ruta turístico-cultural sustentable y estrategia de desarrollo económico y social para los pueblos y comunidades por las que tiene su trazo, se busca también la creación y ampliación de infraestructura de servicios y comunicaciones para facilitar la accesibilidad a las comunidades receptoras dispuestas en ella.

Al mismo tiempo, se estimula la producción artesanal y la difusión de saberes tradicionales, se recupera y restaura la arquitectura vernácula y se incorporan por igual otras manifestaciones culturales, como festividades populares y religiosas, música y danzas tradicionales y cocina popular-tradicional. Además de exaltar en todo momento la etnicidad que distingue a las comunidades portadoras de todos estos elementos, como una de las cualidades que remiten a la autenticidad del patrimonio ofertado.

De ahí que la función principal del centro de interpretación consista en acercar al potencial turista-visitante a este patrimonio territorial musealizado y exhibido, con la finalidad de que conozca en su contexto los aspectos más relevantes que hayan llamado su atención. Y con ello planificar su itinerario para recorrer la ruta.



Ahora bien, en el proceso de musealización y puesta en valor del patrimonio territorial conviene señalar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como una eficaz herramienta que facilita su conocimiento, comunicación e interpretación para diferentes tipos de públicos que buscan aproximarse a éste con diferentes fines: educativos-didácticos, recreativos, reafirmar el sentido identitario y de pertenencia a una nación, entre otros. Ya que “los museos también han recurrido a herramientas que les sirvan para tener una mejor comunicación con sus visitantes, han tratado de mejorar sus dispositivos y servicios en función de ese objetivo” (Aguilera, 2014: 47).

Un ejemplo de esta nueva tipología de museos son los museos interactivos o multimedia y los centros de interpretación, donde el uso de herramientas tecnológicas constituye el principal soporte museográfico y medio de acceso por parte del público a sus contenidos, lo que da pie a múltiples interpretaciones por parte del espectador.

En el uso de estos medios y soportes digitales e interactivos como estrategias de comunicación directa entre el museo y público, pueden agregarse los recursos interpretativos⁶ como otro instrumento para la comunicación del patrimonio, bajo el enfoque de “interpretación del patrimonio” o “interpretación temática”. Perspectiva promovida en México por el arqueólogo Manuel Gándara, cuya aplicación ha sido principalmente en el campo de la arqueología para la interpretación del patrimonio arqueológico, los sitios patrimoniales y los museos (Aguilera, 2014).

En los últimos años, la interpretación temática del patrimonio ha resultado ser una de las herramientas más utilizadas en los museos y zonas arqueológicas, incrementado con ello los centros de interpretación.

6 De acuerdo con Aguilera (2014), los recursos interpretativos son los vehículos mediante los cuales se transmite un mensaje interpretativo al visitante, que pueden ser “recursos interpretativos mediados”. Estos se refieren a los recursos que se presentan a través de algún medio. Entre los que destacan: los textos (cédulas) que acompañan a los objetos, monumentos o elementos del paisaje, audio guías, vídeos interpretativos, folletos y otros materiales impresos que el visitante puede llevarse consigo, y los dispositivos interactivos, ya sean mecánicos, electromecánicos y electrónicos, y la interpretación de medios masivos, incluyendo Internet (Gándara, 2001: 81, citado en Aguilera, 2014: 38).



En el caso aquí analizado, la creación del museo-centro interpretativo de la Ruta Don Vasco permite visibilizar el patrimonio territorial mediante el empleo de diversos recursos, herramientas y planteamientos de la museología y museografía que, junto a estas nuevas técnicas de interpretación patrimonial asociadas a las narrativas fuera del museo (Layuno, 2007), contribuyen en la construcción de los imaginarios y discursos que orientan al espectador para planear su itinerario. Y así recorrer la ruta.

De esta manera, la interpretación puede entenderse como una herramienta de comunicación para ser empleada en diferentes espacios y contextos, y con ello ampliar el campo de la interpretación del patrimonio al situarse en museos o espacios patrimoniales como sitios arqueológicos, cascos históricos, paisajes culturales, ciudades, entornos naturales, territorios y rutas temáticas.

Las rutas temáticas

Como se ha mencionado, otro elemento que interviene en la activación turística y gestión del patrimonio territorial son las rutas con temática cultural y natural.

Si las guías de viaje orientan la visita en el destino vacacional, las rutas buscan resaltar lo que merece la pena conocer en el nuevo territorio turístico a partir de su tematización. Para ello, se construyen narrativas que reelaboran e incluso generan nuevas imágenes y significados de los lugares a partir del uso de ciertos medios discursivos y de comunicación, como pueden ser los museos y centros interpretativos.

Lo anterior, permite exaltar determinados aspectos considerados sugestivos, aun cuando puedan ser del todo ajenos a las poblaciones que habitan dichos entornos, pero que son de suma utilidad como estrategia publicitaria bajo una serie de atributos que destaquen su autenticidad, exotismo y tradicionalidad con el propósito de hacer más atractivo su consumo a partir de la tematización de sus contenidos (Chan, 2005; Layuno, 2007; Morére, 2012; Hernández, 2011).

Cabe mencionar que estos contenidos pueden ser variados, de acuerdo a los recursos culturales (artísticos, museísticos, industriales, arquitectónicos, artesanales y arqueológicos, entre otros) y naturales (paisajes culturales, cuerpos de agua, geológicos, flora y fauna, etc.) o área geográfica determinada (como sucede con las regiones Lacustre, Meseta Purépecha y Cañada de los Once



Pueblos en Michoacán). También pueden estar basados en personajes históricos,⁷ locaciones cinematográficas, géneros literarios o en acontecimientos trágicos y sitios vinculados con la muerte, la guerra y la violencia.

Al igual que los centros de interpretación, el aumento de rutas e itinerarios turísticos a escala global tiene que ver con lo que Hernández (2011) denomina un «mercado del territorio»: una mercantilización y turistificación del territorio, resultado de la singularidad de sus rasgos físico-geográficos y culturales para ofertar en calidad de recursos turísticos. Cuya diversidad de contenidos y dimensiones, además de ser una característica común, exaltan las particularidades de un territorio para su consumo turístico a través de una vía, ya sea terrestre, fluvial o marítima.

Es por esto que las rutas turísticas se relacionan esencialmente con la infraestructura vial que articula a un conjunto de recursos de diversa categoría y naturaleza: museos, monumentos, paisajes, yacimientos arqueológicos, actividades culturales como conciertos, exposiciones, muestras gastronómicas, festivales, saberes tradicionales y pueblos indígenas, entre otros elementos factibles de turistificación.

Por consiguiente, las rutas⁸ pueden considerarse como elementos que intervienen en la producción del espacio turístico y la organización territorial, a partir de visibilizar los recursos patrimoniales (culturales y naturales), que se promocionan en calidad de atractivos mediante su puesta en valor. Y como factor que influye en dinamizar las economías locales por donde se trazan (Zúñiga, 2019).

En suma, además de representar una alternativa de desarrollo para comunidades campesinas e indígenas, o localidades urbanas que cuenten con un amplio acervo de bienes patrimoniales y servicios culturales y turísticos, las rutas turísticas constituyen un producto idóneo y frecuentemente

7 Como sucede con la ruta que es objeto de análisis en este trabajo, cuyo nombre se debe a Vasco de Quiroga (1470-1565), oidor de la Real Audiencia de México, visitador y primer obispo de Michoacán, y fundador de los hospitales-pueblo para indios y del Colegio de San Nicolás Obispo, antecedente de la actual Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). Quien, al ganarse el afecto de los antiguos purépechas, debido a las obras que realizó se ganó el trato de «Tata Vasco», en el que se expresa el afecto filial de los purépechas.

8 Aunque también reciben otras denominaciones como corredores, itinerarios, circuitos o caminos, dependiendo de su morfología, el tiempo invertido para desplazarse al interior de éstas de acuerdo a su diseño y distancia entre un punto y otro.



utilizado para la promoción de espacios concretos y vertebrar la oferta patrimonial de muchos destinos (Hernández, 2011). De ahí que “la planificación de una ruta cultural siempre se realiza en torno a un motivo central atractivo que recupere la memoria colectiva y sea atrayente para el potencial visitante” (Layuno, 2007: 158).

El contexto de estudio: La Ruta Don Vasco en el estado Michoacán

La Ruta Don Vasco es un proyecto impulsado por la Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán, en colaboración con otras instituciones gubernamentales (municipales, estatales y federales) y organismos internacionales –como la Agencia de Cooperación Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID)–, cuyo “objetivo principal es crear un producto de turismo cultural competitivo, y poner en valor turístico el patrimonio cultural tangible e intangible” (Plan Estratégico de la Ruta Don Vasco 2010-2015: 48).

Es una ruta conformada por 12 cabeceras municipales y 105 comunidades a través de 14 municipios del estado, en la que están incluidos también 5 Pueblos Mágicos (Cuitzeo, Pátzcuaro, Paracho, Tzintzuntzan y Santa Clara del Cobre).

De este importante número de poblaciones, conviene destacar que Pátzcuaro y Santa Clara del Cobre cuentan también con la declaratoria de Zona de Monumentos Históricos por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), mientras que Morelia (capital del estado) ostenta la categoría de Patrimonio Cultural de la Humanidad, otorgada por la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) el 12 de diciembre de 1991.

Cabe agregar que la ruta involucra también tres regiones (Zona Lacustre, Meseta Purépecha y Cañada de los Once Pueblos), en las cuales se concentra el 88% de la población indígena purépecha de la entidad que, en términos demográficos, es el principal grupo etnolingüístico en Michoacán,⁹ pero también con mayores rezagos sociales y económicos:

9 Los otros grupos etnolingüísticos con menor número de población son: nahuas, mazahuas, otomíes y pirindas.



“La Ruta Don Vasco ofrece al turista la autenticidad que anhela: comunidades vivas con sus huatáperas, Pátzcuaro, Santa Clara del Cobre y Cuitzeo como Pueblos Mágicos, los oficios y artesanías (cobre, madera, maque, bordados, alfarería), las fiestas, tradiciones y costumbres (Noche de Muertos, festivales, celebraciones religiosas, la tradición musical de la pirekua, danzas), y la singularidad de la cocina michoacana, que conserva sus raíces purépechas. [...] La SECTUR de Michoacán es la institución que ha impulsado el proyecto turístico Ruta Don Vasco y, en su ámbito de competencia, asume las responsabilidades relativas a su difusión, planeación y gestión. [...] En la Ruta Don Vasco confluye un gran número de agentes pertenecientes a los tres órdenes de gobierno, así como los agentes sociales vinculados y no vinculados a la actividad turística” (Plan Estratégico de la Ruta Don Vasco, 2010-2015: 38-49).

En ese sentido, el interés de los actores institucionales, principales impulsores de la ruta, en legitimarla como una estrategia de desarrollo bajo el argumento de que puede ser un espacio de diálogo e intercambio intercultural que coadyuve en la reafirmación de la identidad étnica y cultural de las comunidades presentes en ella a partir de la revaloración de su patrimonio territorial, tiene que ver también con la pretensión de que sea declarada como itinerario cultural¹⁰ ante UNESCO. Lo que contribuiría en asegurar su éxito como uno de los principales recursos turístico-patrimoniales de Michoacán:

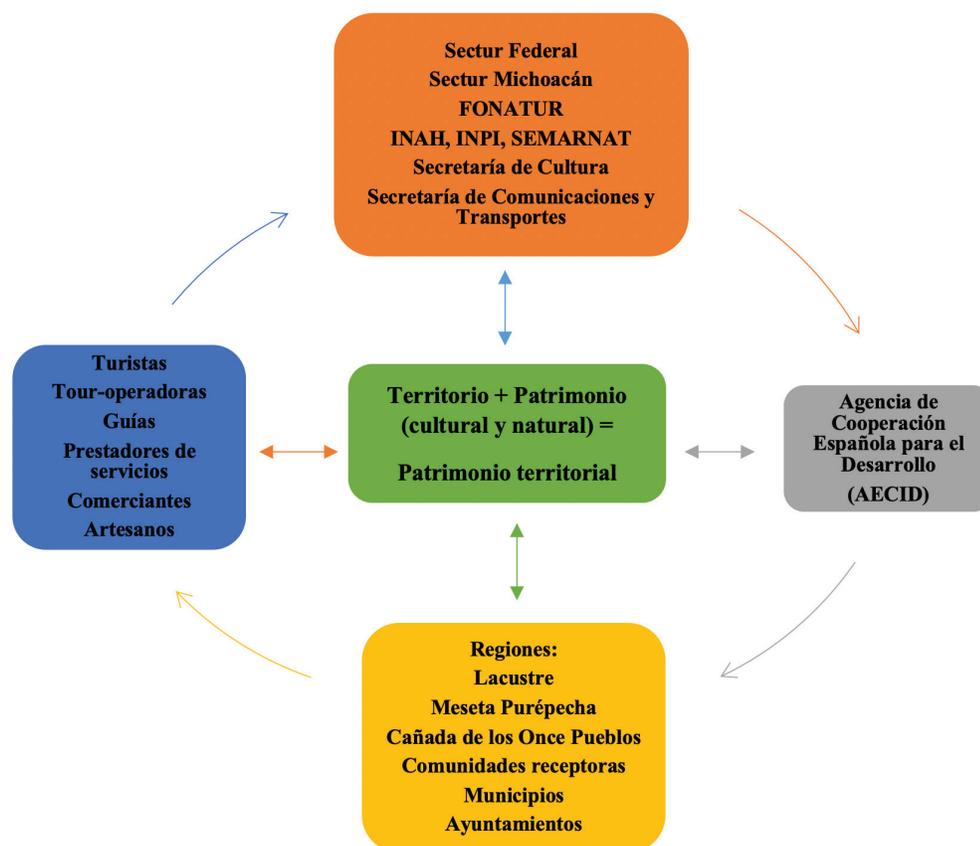
“La Ruta Don Vasco puede presentar una candidatura basada en la reafirmación y enriquecimiento de la identidad del pueblo purépecha, con una dimensión de desarrollo humano que trascienda de la mera colonización cultural hasta formar una sociedad con cualidades únicas y valores universales. [...] La proyección de esta actuación supera el ámbito estatal, para convertirse en una apuesta de la república mexicana para enriquecer su legado declarado como Patrimonio Cultural de la Humanidad” (Plan Estratégico de la Ruta Don Vasco, 2010-2015: 84).

10 De acuerdo con el Consejo Internacional de Sitios y Monumentos (ICOMOS, 2008), un itinerario cultural (IC) es toda vía de comunicación terrestre, acuática o de otro tipo, físicamente determinada y caracterizada por poseer su propia y específica dinámica y funcionalidad histórica al servicio de un fin concreto y determinado, que reúna las siguientes condiciones: a) Ser resultado y reflejo de movimientos interactivos de personas, así como de intercambios multidimensionales, continuos y recíprocos de bienes, ideas, conocimientos y valores entre pueblos, países, regiones o continentes, a lo largo de considerables períodos de tiempo. b) Haber generado una fecundación múltiple y recíproca, en el espacio y en el tiempo, de las culturas afectadas que se manifiesta tanto en su patrimonio tangible como intangible, y c) Haber integrado en un sistema dinámico las relaciones históricas y los bienes culturales asociados a su existencia.



A manera de ejemplo, en la figura 1 se pueden apreciar los elementos que conforman el patrimonio territorial de las comunidades purépechas, cuya intervención y planeación pública de la Secretaría de Turismo del estado de Michoacán, entre otros actores institucionales y empresariales, los sitúa como recurso al interior de la Ruta Don Vasco. Y en relación a los procesos de gestión turístico-cultural.

Figura 1. Actores que intervienen en la gestión turístico-cultural del patrimonio territorial en Michoacán



Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo 2018-2019.



Aunque la Ruta Don Vasco ha sido criticada por estar plagada de imprecisiones históricas, contradicciones y cuestiones (Reynoso, 2017) que, en términos de planeación, diseño y gestión deberían mejorarse con el fin de ofrecer una mejor accesibilidad a las comunidades, infraestructura turística y capacitación en la prestación de servicios, conviene señalar que su impulso coincide con un proceso histórico relacionado con dos hechos:

1. Promulgación de leyes estatales para la conservación y protección de monumentos arqueológicos e históricos, poblaciones consideradas típicas y paisajes naturales;¹¹
2. Promoción y organización territorial del turismo en torno a la región Lacustre de Pátzcuaro, cuyos orígenes se remontan a la década de 1930 –como parte de los procesos de industrialización, modernización y urbanización de las regiones donde se asientan ciudades como Morelia, Pátzcuaro, Uruapan y Zamora y las comunidades purhépecha. Con el fin de fomentar el turismo como actividad económica prioritaria para Michoacán¹²(Kemper, 1987; Stanislawski, 1950; Zizumbo, 1986; Zúñiga, 2019; Mercado, 2021).

Lo anterior implica, por un lado, nuevas intervenciones y formas de gestión desde la administración pública y privada que promueven un discurso de protección, salvaguardia, recuperación de saberes y prácticas tradicionales que, junto a la revitalización, reutilización de espacios y mejoramiento de la imagen urbana de las comunidades se promueve la activación turístico-patrimonial con fines de recreación y ocio para una demanda cada vez más grande y especializada de la actividad turística.

11 Ejemplo de ello fue la promulgación de la “Ley de Protección de Inmuebles Históricos o Artísticos” de 1930 (Tavera, 2002: 383-388, citado en Mercado, 2021), la “Ley Estatal sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales” (Periódico Oficial del Estado de Michoacán, 1931, junio 1°. Citado en Mercado, 2021). Y el “Programa regional de turismo para los estados de México, Michoacán y Jalisco”, presentado por el Sr. Conrado Magaña, gobernador de Michoacán (El Informador, 1940, julio 2: 1 y 8, citado en Mercado, 2021).

12 Para el caso de Michoacán, y otras entidades, esto tuvo como fin promover leyes federales para salvaguardar el aspecto de ciudades históricas y poblaciones típicas del país y, a su vez, priorizar el turismo como estrategia de desarrollo nacional mediante el aprovechamiento de sus recursos naturales y culturales-patrimoniales. Como ejemplo, en 1929 se promulgó el “Acuerdo por el cual se previene que todo esfuerzo por el fomento y desarrollo del turismo en México es de forzosa protección por las autoridades” (Mercado, 2021).



Por el otro, la perfilan como la estrategia idónea para impulsar el desarrollo social y económico a nivel regional, donde la organización territorial del turismo influya en la construcción de infraestructura de comunicaciones y servicios. Necesaria para facilitar la accesibilidad de los turistas en las comunidades:

“[...] su planeación y diseño por parte la secretaría de turismo del estado de Michoacán, en colaboración con otras instancias gubernamentales federales e incluso internacionales, obedece a un conjunto de políticas públicas (turísticas, económicas, de ordenamiento y desarrollo urbano-territorial) y estrategias de marketing en ferias nacionales e internacionales de turismo, páginas web, televisión y medios impresos que buscan promocionar los acervos culturales (patrimonio cultural material e inmaterial) y recursos naturales, estrechamente vinculados a los pueblos y comunidades purépecha de las dos regiones por las que atraviesa la ruta, como los principales recursos turísticos” (Zúñiga, 2019: 14).

Si bien este tipo de rutas suelen ser promovidas por organismos públicos (secretarías de turismo y otras dependencias gubernamentales), a fin de obtener reconocimiento institucional de las mismas en calidad de itinerarios culturales a través de su inscripción en catálogos oficiales de bienes culturales.¹³ Lo que evidencia la estrategia de integración a inventarios internacionales, como las Listas de Patrimonio Mundial de la UNESCO, con el fin de adquirir un valor excepcional y el respaldo de un organismo nacional o supranacional que legitima todas las acciones que se pretenden llevar a cabo para su gestión, salvaguardia, difusión y puesta en valor (Hernández, 2011).

El Museo-Centro de Interpretación Ruta Don Vasco

Ubicado en las antiguas instalaciones de la estación del ferrocarril de la ciudad de Pátzcuaro, mediante la interacción con herramientas digitales y contenidos museográficos, el objetivo primordial del museo-centro de interpretación consiste en resaltar temas y significados del patrimonio territorial de las regiones, donde se asientan las comunidades purhépecha y, al mismo tiempo, mejorar la experiencia del turista. A fin de contar con la suficiente información temática sobre la ruta, para diseñar y trazar su propio itinerario en ésta.¹⁴

13 Tal y como sucede con las Zonas de Monumentos Históricos distinción otorgada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, que consiste en registrar y catalogar los monumentos históricos del país para su estudio, conservación y restauración de inmuebles históricos en todo el territorio nacional.

14 Además de funcionar como centro de convenciones y para diversas actividades culturales y sociales (públicas y privadas).



En el proceso de restauración y adecuación de las instalaciones ferroviarias para la planeación y diseño del museo, intervinieron nuevamente diversos actores institucionales: académicos, empresariales y civiles.¹⁵ El museo es administrado mediante un patronato y opera de martes a domingo, el acceso tiene un costo de 50 pesos por persona, aunque hay precios especiales para grupos escolares y de turistas.

El recorrido tiene una duración de hora y media aproximadamente, en el que un guía hace el acompañamiento mientras va explicando algunos aspectos del museo y la ruta, además de orientar sobre el funcionamiento de los recursos multimedia con el fin de que los visitantes puedan interactuar con ellos. La distribución de los contenidos al interior del inmueble se planteó acorde con los ejes temáticos de la ruta, a fin de mostrar la interconexión de los diferentes temas y regiones.

Uno de los primeros espacios al ingresar es la sala 360° en la que, a manera de introducción, se proyectan videos cortos sobre la importancia de la ruta, organización social de los purépechas y la memoria de los pueblos. Esta sala contribuye a contextualizar los recursos patrimoniales de los pueblos y comunidades purhépechas presentes en la ruta.

Posteriormente, se accede a las siguientes salas para apreciar por medio de diversos soportes físicos, digitales e interactivos (video instalaciones, audios, proyecciones en 3D, gráficos, pantallas, cajas de luz, maquetas, entre otros) los diferentes tópicos y temas¹⁶ relacionados con la presencia de Vasco de Quiroga en Michoacán, y los elementos más sobresalientes del patrimonio cultural y natural de la Meseta Purhépecha, Zona Lacustre y Cañada de los Once Pueblos.

15 Como Secretaría de Turismo Federal, Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes –actualmente Secretaría de Cultura–, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Comisión Federal de Electricidad, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, El Colegio de Michoacán, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ayuntamiento de Pátzcuaro, Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo, *Kansas City Southern* y asociaciones civiles como el Consejo Regional Adopte Una Obra de Arte y Raíces Culturales de Pátzcuaro, A.C.

16 Los tópicos-temas están organizados al interior de las salas de la siguiente manera: 1. La estación del ferrocarril/La estación de Pátzcuaro; 2. Bienvenida al Centro/Importancia de la ruta; 3. Espacio y cultura/Pueblo-hospital; 4. Ánimas/Festividad de las Ánimas; 5. Cocina/Legado cocina; 6. Cielo de colores/Techumbres de madera en iglesias y características de los techos de las capillas; 7. Lo natural y lo sagrado/Relación con la naturaleza; 8. Fiestas y tradiciones/Sentido ritual y tradiciones; 9. Vida cotidiana/Vida cotidiana. Familias purhépechas y mestizas; 10. Patrimonio artesanal/Productos de los artesanos; 11. Hospital de Santa Fe/Modelo de pueblo-hospital; 12. Basílica de Pátzcuaro/Origen y construcción; 13. Colegio de San Nicolás/Obra educativa de Don Vasco; 14. Huatápera/Lugar de reunión.



Como parte del registro visual en campo, en las imágenes 1 y 2, además de la sala 360° y otros espacios del museo, se observa la interacción de los visitantes con los recursos interpretativos dispuestos. Entre los cuales destaca la mesa táctil que brinda información sobre la cocina tradicional de las diferentes regiones del estado, en la que los visitantes tienen la oportunidad de conocer la diversidad de platillos, ingredientes, utensilios y técnicas de preparación, y ubicación geográfica de las comunidades de origen de las cocineras y cocineros que las preparan.

Imagen 1. Sala 360°



Fuente: Trabajo de campo 2018-2019.



Imagen 2. Visitantes recorriendo los espacios del museo



Fuente: Trabajo de campo 2018-2019.

Con base en lo enunciado en líneas anteriores, se puede considerar que la función principal del museo-centro multimedia es contribuir en la construcción de ese imaginario turístico sobre Michoacán y la Ruta Don Vasco, además de guiar las expectativas y deseabilidades del turista mediante la previa elección de los lugares y atractivos insertos en la ruta que más le interese conocer (Zúñiga, 2019).



Metodología

La obtención de información, sistematización, presentación de resultados y análisis tuvo el siguiente orden:

1. Revisión bibliográfica, hemerográfica y documental, relacionada con el objeto de estudio.
2. Trabajo de campo en los periodos de mayor afluencia turística en Michoacán, Semana Santa (marzo-abril), verano (junio-julio) y Noche de Ánimas (octubre-noviembre), entre 2018 y 2019.
3. Entrevistas a profundidad con actores clave (funcionarios estatales, promotores culturales, artesanos, prestadores de servicios turísticos, entre otros).
4. Registro etnográfico-visual y observación participante.
5. Aplicación de 30 cuestionarios, con el fin de conocer la perspectiva *emic*¹⁷ de los turistas y visitantes en relación a su percepción sobre el museo. Y cómo éste influyó en la planeación de su itinerario para recorrer la ruta.
6. Uso del Modelo de Análisis Antropológico de la Conversión del Lugar a través de la Mediación Significativa del Espacio Turístico, propuesto por el antropólogo Antonio Miguel Nogués Pedregal (2006).¹⁸

La pertinencia de emplear este modelo, se debe a que propone que los lugares son transformados en territorios turísticos, producto de la aparición de espacios negociados a partir de lo que su autor denomina como “dar valor y poner en valor”. En otras palabras, a partir de considerar las condiciones macrosociales impuestas por la presencia física del turismo sobre un territorio, la presencia simbólica de los dispositivos de dominación ideológica que condicionan lo deseable e institucional y las posibilidades microsociales, plasmadas en los haceres y decires de las gentes; es decir, las percepciones, valoraciones y prácticas socioculturales de los actores sociales que se encuentran inmersos en la actividad turística como visitantes o comunidades receptoras.

17 En antropología, la perspectiva *emic* es el punto de vista de los actores nativos en cuanto a la percepción de lo que les rodea. Este tipo de perspectiva, en oposición a la *etic* (que sería el punto de vista del investigador), ayuda a entender la cultura y el lenguaje como un todo ordenado y a comprender a los actores en su vida diaria.

18 Metodología que ha sido empleada en otros estudios de caso sobre la relación a la puesta en valor del patrimonio territorial, en el marco del desarrollo de la actividad turística en regiones indígenas de México (Zúñiga, 2014, 2016).



Asimismo, el uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) tuvo como fin la elaboración de cartografías temáticas con las cuales se georreferenciaron las regiones por las que atraviesa la ruta y los recursos patrimoniales. Además de identificar la organización territorial de la actividad turística, la infraestructura de comunicaciones e itinerarios a recorrer por parte de los turistas tras haber visitado el centro interpretativo.

Resultados y análisis

Como se refirió, parte de la información obtenida de los recorridos en campo permitieron elaborar las cartografías en las que se muestra (mapa 1) el trazo de la ruta Don Vasco por las regiones mencionadas: Zona Lacustre, Meseta Purépecha y Cañada de los Once Pueblos. Además de los nodos que la articulan (asentamientos urbanos), infraestructura de comunicaciones (red carretera y aeropuertos) y recursos patrimoniales (zonas arqueológicas, artesanías, cocina tradicional, paisajes, cuerpos de agua, arquitectura vernácula y monumentos históricos) que intervienen en la estructura territorial y producción del espacio turístico de la Ruta Don Vasco. Lo que permite entender su papel como factor que condiciona la organización territorial de la actividad turística y la puesta en valor del patrimonio.

En ese sentido, es posible observar que buena parte de los recursos patrimoniales se ubican en la Zona Lacustre del Lago de Pátzcuaro, de ahí que la ciudad sea estratégicamente la sede del museo-centro interpretativo de la ruta por esto y por otras diversas razones:

1. A diferencia de otras poblaciones, cuyo carácter lineal¹⁹ las sitúa en segundo orden, la ciudad de Pátzcuaro –junto a Morelia y Uruapan– se configura como uno de los principales nodos que vertebran el trazo de la Ruta Don Vasco.
2. El lago, a pesar de su degradación ambiental y disminución del volumen hídrico, permanece hasta la actualidad como uno de los recursos naturales y turísticos más importantes de esta región, como ya había sido descrito por Stanislawski (1950), Zizumbo (1986) y Kemper (1987) desde mediados y fines del siglo pasado. Por su valor excepcional como paisaje cultural-natural.

¹⁹ La diferencia entre localidades nodales y lineales, tienen que ver con que las primeras se distinguen por concentrar la oferta de servicios (hoteles, restaurantes, bancos, agencias de viajes) y comercios que las posicionan como destinos obligados para el turista, además de ser los puntos de articulación, en este caso, de la ruta. Las segundas, aunque no cuentan con esta infraestructura orientada al turismo, poseen notables recursos patrimoniales (arquitectura vernácula, sitios arqueológicos, artesanías, cocina, música, danzas y fiestas tradicionales, la etnicidad que caracteriza a los habitantes), que propician la visita obligada por el turista.



3. La concentración de comunidades (lineales) productoras de artesanías elaboradas con diversas técnicas y materiales²⁰ (cerámica, alfarería, textiles, madera, fibras vegetales, entre otras) se sitúan en municipios aledaños y circundantes al lago y a la ciudad de Pátzcuaro, aunado a la presencia de dos zonas arqueológicas: Tzintzuntzan e Ihuatzio. Tzintzuntzan destaca por haber sido capital del señorío tarasco,²¹ alrededor de 1325. Mientras que Ihuatzio sobresale porque hoy en día es una comunidad productora de artesanías de “chuspata” (junco que crece a orillas del lago y es recolectado por los artesanos del lugar para tejer muebles, juguetes y toda clase de enseres).
4. Pátzcuaro fue catalogada en 1990 como Zona de Monumentos Históricos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), debido a que cuenta con 300 edificios históricos construidos entre los siglos XVI al XIX, situados en un área de casi un kilómetro, conformado por 42 manzanas. Lo que contribuyó también a que en 2002 obtuviera la denominación de Pueblo Mágico, y con ello la adquisición de mayor prestigio y publicidad como destino preferencial de turismo cultural.
5. Su cercanía con Morelia (58 km.), capital del estado y Patrimonio Cultural de la Humanidad, y otros dos Pueblos Mágicos, Tzintzuntzan (17 km.) y Santa Clara del Cobre (18 km), amplía y centraliza la oferta turístico-cultural de la Ruta Don Vasco y de Michoacán.
6. Al igual que Morelia y Uruapan, cuenta con la mayor oferta de productos y servicios orientados al turismo, e infraestructura cultural (museos, galerías de arte, centros culturales).
7. Junto a la pirekua (canto tradicional de los purépechas) y la cocina tradicional, la *Animecha Kejtziitakua* (Noche de Ánimas), festividad dedicada a los muertos que por su valor simbólico-cultural también fue incluida en las Listas Representativas del Patrimonio Cultural de la Humanidad de la UNESCO en 2008. Cuyo arraigo en las comunidades isleñas y de la región lacustre es uno de los recursos y atractivos que propicia el incremento anual de flujos turísticos nacionales e internacionales hacia Michoacán, principalmente en las últimas semanas de octubre e inicios de noviembre.

20 Aunque también hay poblaciones productoras en la Meseta Purépecha y la Cañada de los Once Pueblos que destacan por sus manufacturas, diseños y la habilidad de sus artesanas y artesanos.

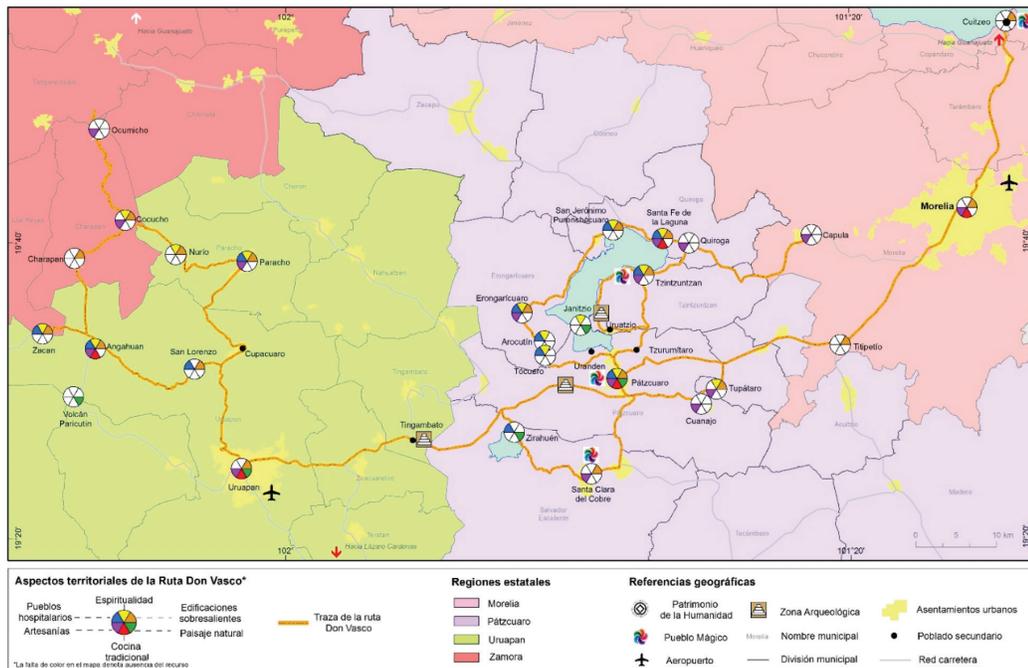
21 “Tarasco” y “purhépecha” hacen referencia a entidades históricas y sociales diferentes. Mientras lo tarasco fue una entidad antigua dominante, lo purépecha fue una dominada y, por tanto, su nombre expresa su pasado bajo control colonial del imperio español. No obstante, hoy en día los purépechas se auto adscriben al grupo etnolingüístico bajo ambos términos. Véase García Mora (2011).



Respecto a los servicios e infraestructura cultural de la ciudad, además de contar con otros importantes espacios museísticos y culturales: el Museo de Artes e Industrias Populares, el Antiguo Ex Colegio Jesuita y la Biblioteca Gertrudis Bocanegra –cuyos muros albergan la obra de Juan O’Gorman sobre la historia de Michoacán– y el Museo-Centro de Interpretación Ruta Don Vasco.

De manera que el centro de interpretación no sólo amplía la oferta cultural y turística de Pátzcuaro, sino que su creación ex profeso responde a la estrategia de situarlo en uno de los destinos preferenciales y consolidados de Michoacán, y se relaciona por igual con la necesidad de difundir y promocionar el que se considera uno de los más ambiciosos productos turísticos que ha diseñado y planeado desde la cúpula institucional del gobierno estatal.²²

Mapa 1. Aspectos territoriales y recursos patrimoniales de la Ruta Don Vasco



22 Cabe señalar que la Ruta Don Vasco fue ganadora en el XVI Concurso de Turismo Activo en la Feria Internacional de Turismo (FITUR), en 2011, celebrada en Madrid, España, al ser considerado el proyecto más valioso en América Latina en su género.



De modo que la tematización del museo, a partir de su relación con la ruta y los elementos culturales que han sido incorporados en las Listas Representativas del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO –referidos en línea anteriores–, da cuenta de lo planteado por Nogués (2006) respecto a la estrategia de “dar y pone en valor”. Como recursos turístico-patrimoniales. A la par que se visibilizan las condiciones macrosociales señaladas por el mismo autor.

A lo anterior, cabe agregar las particularidades de las rutas temáticas como expresión de la gestión y musealización de los recursos patrimoniales presentes en un territorio, con base en la propuesta de Layuno (2007), descrita líneas arriba:

- La presencia física del turismo sobre un territorio: la producción del espacio turístico a partir de incorporar a la Zona Lacustre, Meseta Purépecha y Cañada de los Once Pueblos. Además de un conjunto de recursos patrimoniales dispersos en numerosas comunidades, que también se incluyen en la ruta.
- Los dispositivos de dominación ideológica que condicionan lo deseable e institucional: promovidos, en este caso, por la Secretaría de Turismo Estatal y otros actores institucionales (figura 1) que intervienen en los procesos de musealización y gestión del patrimonio territorial a través de la ruta. Y con ello fomentar el turismo cultural como actividad económica prioritaria en Michoacán.
- El museo-centro de interpretación, como parte de la de infraestructura cultural y de servicios, orientada al turismo. Y el principal instrumento de divulgación de la ruta y el patrimonio territorial.
- La Ruta Don Vasco como una red que articula su propio museo con otros existentes en las ciudades de Pátzcuaro, Morelia y Uruapan. Lo que contribuye a incrementar la oferta turístico-cultural de la ruta.
- Rehabilitación arquitectónica. En este caso, a partir de la puesta en marcha del Programa de Rehabilitación de Vivienda Tradicional en la Ruta Don Vasco, promovido por la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID), en Tzintzuntzan (Zona Lacustre) y Charapan (Meseta Purépecha). El cual, como parte de un programa de mejoramiento de la imagen urbana y el rescate de la vivienda tradicional, tuvo como fin la rehabilitación de trojes (vivienda purépecha tradicional).



- Ampliación de lo que es posible musealizar del patrimonio inmaterial. Ejemplo de ello son las fiestas del calendario cívico-ritual, cocina tradicional, tradiciones artesanales, entre otras. Las cuales son exhibidas en el museo-centro de interpretación como referentes de la etnicidad purhépecha y el patrimonio territorial.

Si bien, la función primigenia del museo en encauzar las expectativas e intereses de los visitantes, con el objetivo de recorrer la ruta y acercarlos al patrimonio para conocerlo y valorarlo, cumple con su cometido. De ahí la importancia en subrayar la función educativa y didáctica de los museos y, en este caso, a partir del empleo de herramientas multimedia, recursos interpretativos del patrimonio.

Lo anterior, permite destacar las posibilidades de lo microsocio-plasmadas en los haceres y decires de las gentes (Nogués, 2006) a través de sus valoraciones, percepciones y prácticas (la perspectiva *emic*). Las cuales se identificaron en las respuestas vertidas por los visitantes y turistas a quienes se les aplicó el cuestionario, una vez concluido el recorrido. Lo que da cuenta de la función del museo en canalizar sus expectativas, deseabilidades e impresiones en cuanto a su contenido, y que a continuación se muestran en los siguientes fragmentos:

- “Un excelente espacio para conocer más de Michoacán en un recorrido interactivo”.
- “Es un espacio que permite la interacción con el turista con la finalidad de proporcionar en tiempo y forma toda la información que favorezca a un disfrute pleno tanto de la ruta Don Vasco, como de todos los atractivos de la región. Gracias por la oportunidad”.
- “Un lugar que debe visitarse en Pátzcuaro. Muy innovador e interactivo para conocer más de la Ruta Don Vasco”.
- “Es un lugar impresionante, la mejor forma de aprender. Lo único que les falta es darlo a conocer, darle más difusión, subí fotos y videos de ahí y me preguntan que dónde es... 100% recomendable”.
- “Excelente lugar, lleno de información muy útil y te muestra muchísimos lugares turísticos para visitar”.
- *“Every visitor to Michoacán needs to begin here! The most amazing museum I have ever visited, and I have been to many wonderful museums around the world. The video production (including holograms) and interactive displays were top quality, and it's all available in Spanish,*



English, French and Purepecha. A beautiful tribute to the rich indigenous cultures of the region. Tip: Make sure you allow at least 1.5 hours for your visit”. [¡Todos los visitantes de Michoacán deben comenzar aquí! El museo más increíble que he visitado, y he estado en muchos museos maravillosos de todo el mundo. La producción de video (incluidos los hologramas) y las pantallas interactivas fueron de alta calidad, y todo está disponible en español, inglés, francés y purépecha. Un hermoso homenaje a las ricas culturas indígenas de la región. Consejo: asegúrese de permitir al menos 1.5 horas para su visita].

Con base en estas opiniones, no se puede minimizar el papel del museo como mediador entre el visitante y el patrimonio territorializado para su conocimiento y valoración, aunado a su influencia en la planeación de los itinerarios para recorrer la ruta. Lo que permite afirmar que el museo-centro de interpretación constituye la mejor manera de acercarse al territorio y al patrimonio *in situ*, además de tener la posibilidad de interactuar con los actores comunitarios.

Sobre esto último, si bien hay valoraciones positivas por parte de los visitantes sobre las estrategias didácticas del museo para divulgar el patrimonio y las comunidades purhépecha en la ruta, éstas contrastan con las percepciones de los actores comunitarios (principalmente artesanas y artesanos, guías turísticos, comerciantes, prestadores de servicios turísticos y población en general) sobre los beneficios de estar incluidos en la ruta Don Vasco:

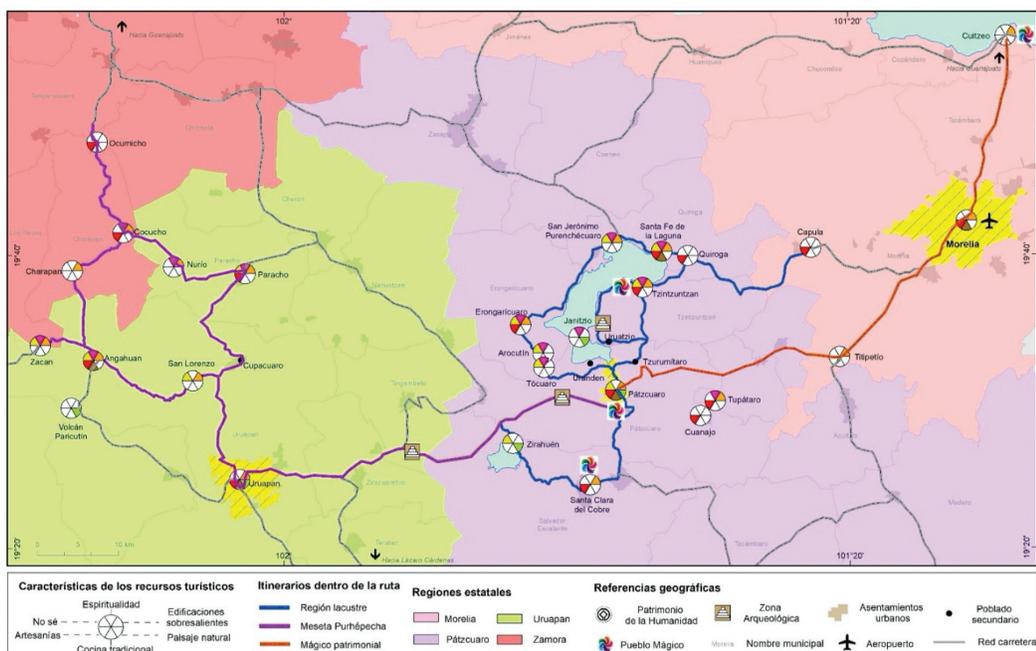
- “Creo que la ruta no despegó porque no tiene realmente un sustento local, como ruta desde un operador turístico, que sé yo, pero llegas a la comunidad y no encuentras infraestructura, no encuentras servicios, ni si quiera básicos, de comida de sanitarios y demás. Entonces, realmente la ruta se programa pensando en un pueblo imaginario pero no real”.
- “La vocación turística también tiene que ser una vocación de las comunidades. Hay comunidades a las que no les interesa recibir turistas por el hecho de que les van a llegar recursos, por las experiencias malas de turismo. En Michoacán ha habido bastantes ejemplos, Janitzio es un buen ejemplo de lo que no se debe hacer en el terreno del turismo, digo argumentos sobran ¿no? Me parece que ese fue el primer tropezón de quienes proponen la ruta”.
- “Yo creo que en parte la ruta no ha funcionado afortunadamente porque a las comunidades no les interesa caer en ese modelo, creo yo. Digamos que hasta ahora los grandes beneficiarios siguen siendo los hoteleros, los de las agencias turísticas, no las comunidades”.



- “Me parece que el atractivo que tiene Michoacán está independientemente de la ruta. El patrimonio es el patrimonio de los pueblos, y son los pueblos los que deben de decir cuál es el destino de ese patrimonio, no que el turismo venga a decirnos que éste es un producto turístico ¿no? Entonces, yo creo que en este caso la ruta si está solamente orientada para beneficiar la parte turística”.

Por último, en cuanto a los itinerarios, en el mapa 2 se observan tres principales trayectos de los cuales, el que rodea al lago de Pátzcuaro (color azul) es el que contribuye a interconectar a los otros que van del tramo Morelia-Pátzcuaro, Pátzcuaro-Uruapan, Uruapan-Meseta Purépecha-Cañada de los Once Pueblos. Por lo que conviene destacar su relevancia como el itinerario de mayor preponderancia, gracias a su cercanía, conectividad y accesibilidad a los recursos patrimoniales, nodos y poblaciones lénales de la ruta.

Mapa 2. Principales itinerario en la Ruta Don Vasco



Fuente: Trabajo de campo 2018-2019.



Conclusiones

A partir de los objetivos planteados en este trabajo, acorde a los criterios enunciados por la Nueva Museología y el concepto de museo-territorio, planteado por Layuno (2007), el análisis del museo-centro de interpretación de la Ruta Don Vasco permite constatar el papel del turismo en el devenir de este tipo de espacios. Si se considera que sus funciones primordiales de conservación, difusión e investigación de bienes culturales y naturales pueden ir más allá, si operan como una eficaz y efectiva herramienta de divulgación del patrimonio territorial.

En ese sentido, la estrategia metodológica de “dar valor y poner en valor” (Nogués, 2006) confirma la utilidad del museo de la Ruta Don Vasco como el principal equipamiento y recurso interpretativo que facilita toda la información posible para el conocimiento, valoración y aproximación al patrimonio territorial y las comunidades presentes en la ruta, mediante el uso de herramientas digitales. Lo que permite a los potenciales turistas disponer de suficientes recursos y medios para la selección y planeación de los lugares para visitar.

Por otro lado, aunque la gestión del patrimonio territorial suele estar mediada por las propias comunidades portadoras no se puede soslayar la capacidad de agencia e intervención de otros actores sociales –entre los cuales destacan los actores institucionales– a partir del diseño, planeación y aplicación de políticas públicas y programas que influyen en su puesta en valor. Ejemplo de ello es el Plan Estratégico de la Ruta Don Vasco, expresión de la política turística que promueve al estado de Michoacán como destino preferencial de turismo cultural. De manera que la ruta determina la dialéctica turismo-territorio-patrimonio (Troitiño y Troitiño, 2018), a partir de la tematización del patrimonio territorial e inclusión de las comunidades purhépecha.

Esto plantea evaluar la acción de dicha política y las funciones del museo, con el fin de evitar que se limite de manera exclusiva a la promoción turística de las poblaciones y regiones que conforman la ruta, más allá de ser vistas como simples atractivos y lugares receptores de visitantes. Tomando en cuenta que uno de los objetivos fundamentales de la Ruta Don Vasco supone favorecer una mayor inclusión de los actores locales, e incidir en un verdadero desarrollo social y económico comunitario.



La gestión del patrimonio se sustenta en la aplicación de conocimientos específicos para la conversión de bienes y prácticas culturales en recursos disponibles para fines de difusión académica, divulgación educativa, protección, conservación, salvaguardia y recreación. Pero también como parte de estrategias que propicien el desarrollo cultural local-regional (Velasco, 2009). Y, en este caso, los museos y rutas temáticas pueden ser mecanismos que contribuyan para tal fin.

De manera que resulta indispensable considerar la participación comunitaria en la gestión y puesta en valor del patrimonio territorial, a fin de “(re) plantear políticas que armonicen sinergias y acciones que satisfagan los objetivos de salvaguardarlo, conservarlo y valorarlo y a la vez construir mancomunadamente productos y servicios que consoliden los destinos patrimoniales como territorios con identidad cultural, polos culturales de calidad, sostenibles, competitivos, inclusivos y generadores de desarrollo cultural económico y social desde y para la comunidad” (Tresserras, 2013: 1).

Por tanto, “la creación de una oferta turística basada en recursos patrimoniales requiere no solo del conocimiento de los recursos que la sustentan, sino, también de la identificación de los intereses y motivaciones del mercado al cual está dirigida y de la población residente de los lugares visitados” (Valdez, 2012:35).

Esto último, implica reconocer las diversas dinámicas y estrategias organizativas en torno a la gestión y salvaguardia del patrimonio desde las propias iniciativas emanadas de los actores locales. Por ejemplo, de museos comunitarios²³ o empresas turísticas de base comunitaria en términos de proyectos autogestivos, con el propósito de generar un verdadero desarrollo endógeno. Sustentado en una gestión sostenible del patrimonio y el territorio.

23 Un caso ilustrativo de musealización-gestión del patrimonio y participación comunitaria es la iniciativa del museo comunitario *Kutsikua Arhákucha*. En la comunidad purhépecha de Angahuan, en la Meseta Purhépecha.



Referencias

- Aguilera Ríos, S. (2014). *El uso de recursos interpretativos del patrimonio en una ruta turístico cultural. El caso de la Ruta Don Vasco*. Tesis de Maestría en Museología. Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel Castillo Negrete”, México.
- Arcila Garrido, M., López Sánchez, J.A. & Fernández Enríquez, A. (2015). Rutas turístico-culturales e itinerarios culturales como productos turísticos: reflexiones sobre una metodología para su diseño y evaluación. En de la Riva, J., Montorio, P. & Rodríguez, M. (eds.) *Análisis espacial y representación geográfica: innovación y aplicación, Zaragoza*, (463-471). Zaragoza: Universidad de Zaragoza-AGE.
- Baena Alcántara, M.D. (1999). La musealización de la ciudad histórica. El caso de Córdoba. *Museo: Revista de la Asociación de Profesional de Museólogos de España*, (4), 103-111.
- Chan, N. (2005). *Circuitos turísticos. Programación y cotización*. Buenos Aires: Ediciones Turísticas.
- Consejo Internacional de Sitios y Monumentos (4 de octubre 2008). Carta de Itinerarios Culturales. Disponible en https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/culturalroutes_sp.pdf, [23 de octubre de 2021].
- Fernández Rodríguez, C. (2005). La musealización de un patrimonio especial. *Sumuntán: Revista de Estudios sobre Sierra Magina*, (22), 41-54.
- García Mora, C. (2012). *Los tarascos y los purépechas. Dos formaciones históricas*. México: INAH-Dirección de Estudios Históricos.
- Giménez, G. (2005). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias: Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Nuevo León*, 2(17), 8-24.
- Gobierno del Estado de Michoacán (2010). *Plan Estratégico 2010-2015. Ruta Don Vasco. Michoacán*, México.
- Hernández Ramírez, J. (2011). Los caminos del patrimonio. Rutas turísticas e itinerarios culturales. *PASOS: Revista de Patrimonio y Turismo*, 9(2), 225-236, doi: <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2011.09.02>, [19 de junio de 2020].



- Kemper, R. V. (1987). Urbanización y desarrollo en la región tarasca a partir de 1940. En de la Peña, G. (coord.). *Antropología social de la región purépecha*, (67-96). Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Layuno, M. A. (2007). El museo más allá de sus límites. Procesos de musealización en el marco urbano y territorial. *Oppidum*, (3), 133-164. Disponible en http://oppidum.es/oppidum-03-pdf/op03.06_layuno.pdf, [26 de junio de 2020].
- Lyck, L., Phil, L. y Allon, X. (2012). *Tourism, Festivals and Cultural Events in Times of Crisis*. Frederiksberg: Copenhagen Business School Publications.
- Mercado, E. (2021). El turismo en la provincia mexicana. Notas de prensa 1886-1945. *PASOS: Revista de Patrimonio y Turismo*, 9(2), 369-381, doi: <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2021.19.024>, [22 de octubre de 2021].
- Morère Molinero, N. (2012). Sobre los itinerarios culturales del ICOMOS y las rutas temáticas turístico-culturales. Una reflexión sobre su integración en el turismo. *Revista de Análisis Turístico*, (13), 57-68.
- Nogués Pedregal, A.M. (junio, 2006). *Dar valor y poner en valor. Dos estrategias para el desarrollo significativo del patrimonio en contextos turísticos*. Trabajo presentado en II Congreso Internacional de Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo de la Universidad Politécnica de Valencia, Valencia.
- Pontes Giménez, M.V. (2017). *La musealización del patrimonio cultural inmaterial*. Tesis de Doctorado en Arte. Disponible en <http://hdl.handle.net/10481/47433>, [04 de junio de 2020].
- Reynoso, L. F. (15 de agosto 2017). Encuentra historiador imprecisiones y contradicciones en Ruta Don Vasco. *Quadratin Michoacán*. Disponible en <https://mexico.quadratin.com.mx/encuentran-imprecisiones-historicas-en-ruta-don-vasco-de-michoacan/>, [22 de octubre de 2021].
- Richard, G. y Ruíz, A. (2017). Experiencias turísticas de festivales y eventos, *Colección PASOS*, (17), Santa Cruz de Tenerife: Universidad de la Laguna.
- Rico Mansard, L.F. (2008). El museo en busca de los turistas. *El Periplo Sustentable*, (14), 27-44. Disponible en <https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/5050>, [26 de junio de 2020].



- Rico Mansard, L.F. (2016). Patrimonio cultural, museos y turismo en México, trayectorias y encuentros. *Patrimonio Cultural y Turismo: Cuadernos*, (14), 60-70. Disponible en <https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf14/articulo4.pdf>, [27 de junio de 2020].
- Stanislawski, D. (1950). *The Anatomy of Eleven Towns in Michoacán*. Austin: University of Texas.
- Tresserras, J. J. (noviembre, 2013). *El uso del patrimonio cultural: una mirada desde la comunidad para el desarrollo endógeno basado en un turismo sostenible y responsable*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional “El patrimonio cultural, un aporte al desarrollo endógeno, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.
- Troitiño, M. A. y Troitiño, L. (2018). Visión territorial del patrimonio y sostenibilidad del turismo. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 78, 212-244, doi: <http://dx.doi.org/10.21138/bage.2716>, [18 de octubre de 2021].
- Valdez, Muñoz, R. (2012). Funcionamiento de los programas de turismo cultural en México. Algunas observaciones críticas. *Patrimonio cultural y Turismo. Cuadernos*, (19), 34-40.
- Velasco González, M. (2009). Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para el desarrollo sostenible del turismo cultural. *Cuadernos de Turismo* (23), 237-254. Disponible en <https://revistas.um.es/turismo/article/view/70121>, [29 de mayo de 2020].
- Zizumbo Villarreal, L. (1986). El turismo en Janitzio. En Herrejón Peredo, C. (coord.). *Estudios Michoacanos I*, (151-169). Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Zúñiga Bravo, F.G. (2014). Las transformaciones del territorio y el patrimonio cultural en el Totonacapan veracruzano, México, basadas en la actividad turística como estrategia de desarrollo regional. *Cuadernos de Turismo*, (34), 351-372.
- Zúñiga Bravo, F.G. (2016). *Patrimonio cultural, etnicidad y turismo. Procesos de patrimonialización, turistificación y mercantilización en el Totonacapan veracruzano*. Tesis de Doctorado en Antropología. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Zúñiga Bravo, F.G. (2019). Espacio turístico y turismo cultural a través de la Ruta Don Vasco en Michoacán, México. *Revista Geográfica de América Central*, 63(2), 75-100. doi: <https://doi.org/10.15359/rgac.63-2.3>, [12 de junio de 2020].